



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

LUNES, 7 DE ABRIL DE 2025

DÍA OCHENTA Y CINCO

A la una y catorce minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el Primer Vicepresidente Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

El pastor Jimmy Vázquez procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de la consideración e informe del P. del S. 478 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Planificación, Permisos, Urbanismo e Infraestructura, a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir el P. del S. 81.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 3 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las senadoras Santiago Negrón y Álvarez Conde; los senadores Santiago Rivera y González López; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Rosa Ramos y Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se continúe con el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resoluciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 334

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para añadir un subinciso (69), al inciso (b) del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a fin de ordenar al Secretario de Educación el desarrollo de un proyecto piloto para establecer catorce (14) escuelas con un modelo curricular STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) a nivel elemental, intermedio y superior; disponer de la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario encargado del fortalecimiento y estructuración de su currículo; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 375

Por el representante Hernández Concepción:

“Para enmendar los Artículos 1.111-A, 2.14, 5.06, 10.15, 10.16 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de actualizar las normativas relacionadas con el uso de vehículos todo terreno, modificar el procedimiento de renovación de marbete de las motocicletas, y la prohibición de actividades peligrosas como las carreras y maniobras en las vías públicas, y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

*P. de la C. 396

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves, Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar los Artículos 2, 4, 5 y 6, y añadir un nuevo Artículo 13, y reenumerar los siguientes artículos de la Ley 168-2018, según enmendada, conocida como la “Ley para el Uso de la Telemedicina y la Telesalud en Puerto Rico”; para enmendar los Artículos 2, 4 y 5 de la Ley 48-2020, según enmendada, conocida como la “Ley para Regular la Ciberterapia en Puerto Rico”; a los fines de establecer que cualquier médico o profesional de la salud con licencia vigente en Puerto Rico no requerirá una certificación para ejercer la Telemedicina, la Telesalud ni las profesiones afines a la Ciberterapia; para ordenar al Departamento de Salud y demás organismos rectores, la enmienda de los reglamentos correspondientes; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

*P. de la C. 397

Por los representantes Peña Ramírez y Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para establecer la “Ley de la Oficina Enlace para el Apoyo y Registro de las Personas con Enfermedades Raras”, adscrita al Departamento de Salud, a los fines de recopilar, mantener y actualizar un registro oficial de las personas con enfermedades raras en la Isla; disponer su funcionamiento; determinar sus deberes, facultades y responsabilidades; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

*P. de la C. 419

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves, Rosario, Ocasio Ramos,

Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para crear la “Ley para la Orientación sobre los Beneficios del Ácido Fólico”, a los fines de que el Departamento de Salud en colaboración con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, implementen una campaña educativa sobre la importancia del consumo de ácido fólico, elaboren material informativo y lo distribuyan en consultorios de ginecología y obstetricia en todo Puerto Rico, dirigido a mujeres embarazadas o en edad reproductiva; ordenar la facultad de reglamentación; establecer sanciones por incumplimiento; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 5

Por el representante Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Junta de Planificación de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley 107 del 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el Número 28 en el Plano de Subdivisión de la finca Martineau, sita en el barrio Florida del término municipal de Vieques, Puerto Rico; compuesta de trece cuerdas con doscientos noventa y dos diez milésimas de otra (13.0292), equivalentes a cincuenta y un mil doscientos nueve metros Cuadrados con nueve mil ciento siete diezmilésimas (51,209.9107). Colinda al Norte, con finca individual número 27; por el Sur, con finca individual-número 29; por el Este, con camino que los separa de las fincas individuales números 34 y 33 y por Oeste, con finca individual número 22.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 7

Por el representante Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Junta de Planificación de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley 107 del 3 de julio de 1974, según enmendada, de la parcela de terreno con el número seis (6) en el plano de subdivisión de la finca La Salvación, sita en el barrio Rio Prieto de Yauco, Puerto Rico, compuesta de 12.6810 cuerdas. Con lindes por el Norte, con camino que la separa de las fincas número 4 y número 5; por el Sur, con terrenos de Rafael López; por el Este, con acueducto y finca número 7; y por el Oeste, con la finca número.”

(GOBIERNO)

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las senadoras Santiago Negrón y Álvarez Conde; y el senador Santiago Rivera hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor a las dos de la tarde para atender los P. de la C. 396 y P. de la C. 419.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú; y los senadores Rosa Ramos y Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 17, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 372, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De las Comisiones de Gobierno; y de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, un informe conjunto proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 14, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 90, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 196 y 207, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 22.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 40.

De las Comisiones de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional; y de lo Jurídico, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 305, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 74 y 178, sin enmiendas.

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 79, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 149 y 277; y de la R. C. del S. 32, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 164, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 17.

De la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas de la Asamblea Legislativa, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 430, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos, resolución conjunta y resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 480

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para designar el cuarto jueves del mes de abril de cada año como el “Día Oficial de las Niñas y Mujeres en STEM” en Puerto Rico, reconociendo el valor del mérito, el potencial individual y la importancia de fomentar la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas como base para el progreso socioeconómico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 481

Por el señor Santos Ortiz:

“Para añadir un nuevo inciso (n), reenumerar los actuales incisos (n) y (o) como los incisos (o) y (p) del Artículo 5, añadir un nuevo Artículo 24, reenumerar los actuales Artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 como los Artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes, para crear el “Programa de Promoción del Deporte Femenino”, con el fin de promocionar, implementar y desarrollar el deporte femenino; y para otros fines.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 482

Por la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar el Artículo 5.07 de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de priorizar el traspaso de planteles escolares en desuso a organizaciones sin fines de lucro y gobiernos municipales que los soliciten para el desarrollo de vivienda asequible.”

(GOBIERNO)

P. del S. 483

Por la señora Álvarez Conde:

“Para crear la “Ley para la Transformación de Bienes en Desuso en Vivienda Asequible”; disponer sobre los procesos de evaluación y transferencia de propiedades en desuso para habilitarlas como unidades de vivienda; disponer sobre la identificación de recursos y fondos que viabilicen la transformación de bienes inmuebles en vivienda; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 484

Por el señor Rosa Ramos:

“Para designar el 9 de marzo de cada año como el "Día de la Mujer Líder en la Industria Agrícola" en Puerto Rico, en reconocimiento a la contribución de las mujeres en la agricultura, la agroindustria y la seguridad alimentaria del país; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 485

Por el señor Rosa Ramos:

“Para añadir un nuevo Artículo 11, y reenumerar los actuales artículos del 11 al 21, como los artículos del 12 al 22, respectivamente, en la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de instituir como la política pública del Gobierno de Puerto Rico, ofrecer un servicio de calidad, ágil y eficiente a todos nuestros ciudadanos, mediante la inclusión de disposiciones específicas dirigidas a lograr la consecución de este objetivo; derogar la Ley 15-2001, según enmendada, la Ley 16-2001, la Ley 33-2008, según enmendada, y la Ley 204-2010; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. del S. 486

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para añadir una nueva Sección 1081.07 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” con el fin de crear las cuentas de ahorro para personas con discapacidades (“ABLE Accounts”) y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 487

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Secciones 1033.15, y 1081.05 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 y conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Ahorro para Educación; y para otros fines relacionados.” (HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 488

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para añadir la Sección 1023.26 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” con el fin de establecer una contribución especial a ingresos de intereses, dividendos y ganancias de capital a largo plazo; y para otros fines relacionados.” (HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 489

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar las Secciones 1020.02(a)(4), 2022.01, 2022.02 y 6020.03 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de ajustar la tasa contributiva aplicable a futuros Individuos Residentes Inversionistas, establecer requisitos de residencia previa, y extender la vigencia del programa hasta el año 2055; y para otros fines relacionados.” (DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

*P. del S. 490

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 6080.14, de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” con el fin de establecer el marco conceptual para el acuerdo colaborativo entre el Departamento de Hacienda y los municipios con el fin de uniformar el cobro del impuesto sobre ventas y uso y simplificar el cumplimiento a los contribuyentes

mediante la consolidación de la radicación y pago en el Sistema Unificado de Rentas Internas (“SURI”); y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 491

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 1101.01, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 con el fin de flexibilizar y agilizar la aprobación de solicitudes de exención contributiva de entidades sin fines de lucro a nivel estatal y las asociaciones de propietarios, atemperar dicho proceso con las disposiciones de la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 492

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para añadir un inciso (ii) al Artículo 7.092 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” con el fin de eximir del pago de contribución sobre propiedad mueble las medicinas recetadas; y para otros fines relacionados.’
(ASUNTOS MUNICIPALES)

*P. del S. 493

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 6060.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” con el fin de aclarar las disposiciones sobre la exención de contribución sobre ingresos de la ganancia realizada en la venta de propiedad inmueble localizada en Puerto Rico que constituya la residencia principal del vendedor; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

*P. del S. 494

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora

Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 1033.15, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 para añadir un nuevo párrafo (7) al inciso (H) con el fin de conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Retiro Individual; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 495

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Secciones 1020.08, 2082.02, 2082.03, 2082.04, 2082.05, y 2083.01, Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, con el fin de aclarar las disposiciones relacionadas a los agricultores bona fide a quienes le aplicarán los beneficios de los incentivos, simplificar los requisitos de cumplimiento; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

*P. del S. 496

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 2 de la Ley 132-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades Inmuebles” para extender la exención de contribución sobre ingresos en los ingresos de arrendamiento de propiedad residencial localizada en Puerto Rico.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 497

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar las Secciones 1010.01, 1010.05, 1021.02, 1022.04, 1022.07, 1034.04, 1035.08, 1040.02, 1061.03, 1061.04, 1061.09, 1061.16, 1061.17, 1061.25, 1063.05, 1063.15, 1063.16, 1078.02, 4010.01, 6041.10, 6051.21, 6055.03, y 6055.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; enmendar los Artículos 15.01, 15.03 y 17.01 de la Ley 164-2009, según enmendada, conocida como la “Ley General de Corporaciones para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 7.135 y 7.207 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico

de 2011”; enmendar las Secciones 6011.05, 6020.09, 6020.10, 6060.05 y 6070.66 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; con el fin de simplificar y uniformar fechas de radicación de las distintas planillas requeridas a los negocios, reducir el cumplimiento contributivo en Puerto Rico estableciendo el marco conceptual para un Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Hacienda y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el Propósito de Consolidar la Presentación de las Planillas Presentadas por los Patronos sobre los Impuestos de Nómina relacionados a los Salarios Pagados a los Empleados; mejorar la fiscalización facilitando se transfiera información de algunas agencias del Gobierno con el Departamento de Hacienda referente a propiedades de personas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO: Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*P. del S. 498

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 168 de 30 de junio de 1968, según enmendada, conocida como "Ley de Exenciones Contributivas a Hospitales"; y conceder una extensión de los beneficios e incentivos que ofrece esta ley a las unidades hospitalarias en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 40

Por la señora Álvarez Conde:

“Para ordenar al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio priorizar la promoción y el desarrollo de las industrias de reciclaje de neumáticos usados; identificar terrenos pertenecientes al gobierno donde se puedan establecer plantas para la creación de asfalto a base de neumáticos reciclados; identificar aquellos programas y fondos, estatales o federales, necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 128

Por el señor Molina Pérez:

“Para ordenar a la *Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA* del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a solicitar al Departamento de Turismo, al Departamento de Hacienda y al Centro de Recaudación de Impuestos Municipales a entregar las planillas de impuestos (mensuales, trimestrales y anuales) y cualquier otro documento relacionado a las rentas a corto plazo en el municipio de Lajas de los últimos cinco (5) años.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, quince comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1, 4, 12, 30, 130, 186, 233, 350, 354, 356, 386, 457, 459 y 465; y la R. C. del S. 37.

Del secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 334, 375, 396, 397 y 419; y las R. C. de la C. 5 y 7, y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 229 y la R. C. de la C. 8, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que la Cámara de Representantes ha aprobado la R. C. del S. 18, sin enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo el P. de la C. 229; y la R. C. de la C. 8, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones devolviendo firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 31 y 215.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 31 y 215, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, asesor en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

Resolución Conjunta 1-2025

Aprobada el 31 de marzo de 2025.-

(R. C. de la C. 20) “Para enmendar el Título, la Exposición de Motivos y la Sección 1 de la Resolución Conjunta 70-2024, a los efectos de presentar enmiendas técnicas.”

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

Resolución Conjunta 2-2025

Aprobada el 1 de abril de 2025.-

(R. C. de la C. 34) “Para designar la Carretera PR-863 ubicada en el Municipio de Toa Baja con el nombre de “José ‘Manrique’ Rivera Torres”, en reconocimiento a su destacada trayectoria educativa, comunitaria, espiritual y familiar, así como a su impacto perdurable en el Barrio Pájaros-Candelaria y el Municipio de Toa Baja, Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”

Del señor Jean Peña Payano, asesor auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y

firmado la siguiente Resolución Conjunta:

Resolución Conjunta 3-2025

Aprobada el 1 de abril de 2025.-

(R. C. de la C. 35) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado mediante la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte del Programa de Parques Nacionales adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales al Municipio de San Juan, del Parque Luis Muñoz Rivera, localizado en Puerta de Tierra en el Municipio de San Juan, incluyendo todas sus instalaciones y edificaciones; establecer condiciones suspensivas para cualquier transferencia de título; y para otros fines relacionados.”

Los senadores Matías Rosario y Rosa Ramos y la senadora Padilla Alvelo han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 1 y 4; la senadora Román Rodríguez ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 17, 83, 87 y 88; la senadora Padilla Alvelo y el senador Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 76; la senadora Álvarez Conde ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 78 y 93; el senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 350; y las senadoras Padilla Alvelo, González Huertas y Álvarez Conde, y los senadores Hernández Ortiz, Dalmau Santiago y Santiago Rivera han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 127, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 107, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

Las senadoras Padilla Alvelo y Pérez Soto, y los senadores Matías Rosario, Rosa Ramos y Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 186, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 229, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

Las senadoras Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Matías Rosario, Colón La Santa, Rosa Ramos y Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 233, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 348 y 374, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de las medidas.

La senadora Padilla Alvelo ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 69, con la autorización del senador González López, autor de la medida.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que

conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 3 de abril de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 20 de marzo de 2025, hasta el martes, 25 de marzo de 2025.

Del presidente del Senado, un Informe sobre la Primera Comisión Total Especial celebrada el miércoles, 26 de marzo de 2025.

Del senador Reyes Berríos, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 17 al 23 de abril de 2025, por motivos personales.

De la señora Nadja O. Acevedo Ramírez, Oficina del senador Rosa Ramos, una comunicación solicitando se excuse al senador Rosa Ramos de los trabajos legislativos del 24 al 27 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico en un viaje oficial.

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-44:

“Recientemente, ha trascendido que el Gobierno Federal ha impuesto un nuevo proceso de revisión para el desembolso de fondos de emergencia asignados a Puerto Rico. Si bien, esta información fue pública a principios del mes de abril, los cambios fueron anunciados al gobierno de Puerto Rico desde finales de febrero.

Desde los fenómenos atmosféricos del 2017, la Oficina Central de recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3 por sus siglas en inglés), es el enlace entre la Administración Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y distintas entidades públicas y privadas. Ha trascendido públicamente que las nuevas políticas administrativas en los Estados Unidos establecerían nuevas capas burocráticas que harían complicado el panorama para acceder a los fondos federales. Esto puede desembocar en una falta de acceso a recursos económicos de distintas agencias, entidades y principalmente los municipios. Recordemos que, en enero de 2024, se logró mediante el Programa *Working Capital Advance (WCA)* que los municipios, agencias y entidades sin fines de lucro solicitaran y tuvieran acceso hasta un 50% de los fondos de FEMA para los proyectos de recuperación. Lo anterior, como un adelanto y siempre que cumplieran con distintas regulaciones estatales y federales.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Oficina Central de recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3 por sus siglas en inglés), por conducto de su director, Eduardo Rivera Soria, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DE RECUPERACION, RECONSTRUCCION Y RESILIENCIA (COR3, POR SUS SIGLAS EN INGLES):

La siguiente información detallada:

1. Provea un narrativo donde informe cómo se prepara COR3 para trabajar con las nuevas políticas administrativas del Gobierno Federal que exigen una revisión de toda solicitud de fondos y para cuyo periodo la agencia federal tiene treinta (30) días.
2. Informe y provea cualquier análisis que haya realizado el COR3 en relación al impacto fiscal en los proyectos gubernamentales y municipales que tienen estas nuevas políticas.

3. Informe de toda gestión -si alguna- que haya realizado el COR3 para informar a las agencias gubernamentales, municipios, o recipientes de los fondos que el COR3 administra, sobre las nuevas políticas administrativas impuestas por la Administración Federal. De no haber realizado ninguna gestión, emita una Certificación que acredite lo anterior.
4. Provea copia de cualquier documento, carta normativa, memorando y orden que se le haya dirigido a las agencias gubernamentales, municipios, o recipientes de los fondos que el COR3 administra, donde se les informe sobre las nuevas políticas del gobierno federal y los pasos que se tienen que seguir para ser beneficiarios del desembolso de los fondos.
5. Provea un desglose de los fondos actualmente asignados al Gobierno de Puerto Rico, incluyendo la cantidad de dinero que se ha desembolsado y cuánto dinero hay sin utilizar. Que dicho desglose incluya el dinero que ya se ha obligado y el que aun aguarda por ello.
6. Provea copia del Plan de Acción que el Gobierno de Puerto Rico se ha trazado para el uso ágil de los fondos que han sido asignados.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al director de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3 por sus siglas en inglés), a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del honorable Héctor Vázquez Muñiz, secretario, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación remitiendo respuesta parcial y solicitando prórroga de 10 días para completar la respuesta a la Petición de Información 2025-0040, presentada por el senador Ríos Santiago y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-69 del Municipio de Bayamón.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Reyes Berríos, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Rosa Ramos, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-44 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se conceda hasta el 22 de abril de 2025 para que el director de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el Secretario del Departamento de Recreación y Deportes para contestar la Petición de Información 2025-40,

presentada por el senador Ríos Santiago, y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025, se apruebe.

El Presidente Incidental deniega la solicitud.

El senador Hernández Ortiz solicita copia de la comunicación del presidente del Senado sobre la Primera Comisión Total Especial celebrada el miércoles, 26 de marzo de 2025.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el Secretario del Departamento de Recreación y Deportes para contestar la Petición de Información 2025-40, presentada por el senador Ríos Santiago, y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 12 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-453

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Doris Negrón Pérez, por su compromiso con la niñez de Puerto Rico.

Moción 2025-454

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Pastora Rodríguez Rivera, por su compromiso con el servicio público, y en celebración de su centésimo cumpleaños.

Moción 2025-455

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Dorelys N. Martínez Rosado, Edriam Matos Soto, Adlenix Rivera Figueroa y Anyeriel J. Rotger López, estudiantes de la Escuela Segunda Unidad Federico Degetau en Barranquitas, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-456

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Dylan Torres Negrón, Kaleb González Aponte, Jexiel Fontán Rosado, Zabdeil Fontán Rosado, Jenniel Valentín Díaz, Jezabel Torres Ríos, José Miranda Rivas, Ian Z. Matos Pagán y Julián Ortiz Morales, del equipo de baloncesto infantil; y a Karina Torres Ramos, Sebastián Pérez Morales y Gedriel O. Pagán Burgos, del equipo de atletismo, del Colegio San Juan Bautista de Orocovis, con motivo de la celebración de la Semana de los Deportes.

Moción 2025-457

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Bryan A. González González, por su compromiso con la educación y el desarrollo cívico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz presenta una Cuestión de Orden con relación a la Regla 36.2 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Presidente Incidental informa que el Reglamento del Senado, bajo la Sección 36.2, no establece un término mínimo para la circulación de calendarios adicionales luego de haberse circulado reglamentariamente un Calendario de Órdenes Especiales del Día.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

La senadora González Huertas hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor a las dos de la tarde para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 59, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 60, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 68, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 82, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 88, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 211, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 329, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 372, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 413, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 1, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 14, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 16, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 77, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 14, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 17, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 74, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 79, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 149, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 164, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 430, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 32, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 75, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 82, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Toledo López formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. del S. 440 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 59.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

A moción del senador Toledo López, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Toledo López formula la moción para que sea devuelta a Comisión.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 60.

El senador Toledo López formula la moción para que la medida sea devuelta a Comisión.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Toledo López, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 68.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción.

Sometida a votación la objeción de la senadora Santiago Negrón, se derrota y se aprueban las enmiendas.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones y somete una enmienda adicional.

A moción del senador Toledo López, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

La senadora Álvarez Conde retira su enmienda y somete una enmienda adicional.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El Presidente Incidental hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 5, después de “Artículo” eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 4, línea 6, después de “PRITS-” eliminar todo su contenido y sustituir por “significará el Puerto Rico Innovation and Technology Service;”

Página 4, línea 13, después de “Rico” eliminar “Technology and Innovation Services” y sustituir por “Innovation and Technology Service”

Página 4, línea 15, antes de “nombrará” eliminar “(PRITS)”

Página 7, línea 13, antes de “desarrollar” eliminar “(13)” y sustituir por “(10)”

Página 7, línea 15, antes de “a partir” eliminar “(14)” y sustituir por “(11)”

Página 8, línea 2, antes de “o un representante” eliminar “(PRITS)”

Página 8, línea 4, después de “el” eliminar “Director Ejecutivo” y sustituir por “Administrador”

Página 8, línea 4, después de “Generales” añadir “y Principal Oficial de Compras del Gobierno de Puerto Rico”

Página 9, línea 12, después de “según la” eliminar “ley para La” y sustituir por “Ley para la”

Página 9, línea 13, después de “Rico;” eliminar “ley 8 del 2017” y sustituir por “Ley 8-2017”

Página 9, línea 14, después del “.” insertar “En tal escenario, la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno deberá notificar además a la Asamblea Legislativa, con no menos de (90) días de anticipación a la entrada en vigor de los cambios administrativos.

Página 11, línea 15, después de “Rico” eliminar “Innovations” y sustituir por “Innovation”

Página 11, línea 15, después de “Technology” eliminar “Services” y sustituir por “Service”

En el Título:

Línea 5, después de “Rico” eliminar “Innovations” y sustituir por “Innovation”

Línea 5, después de “Technology” eliminar “Services” y sustituir por “Service”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 82.

A moción del senador Toledo López, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones y somete una enmienda en sala.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

A moción del senador Molina Pérez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Molina Pérez continúa sus expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 4, línea 14, después de “fósiles” insertar “(conocida como “hidrógeno verde”)”

El senador Toledo López formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor a las tres de la tarde para atender los P. del S. 59 y 60.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor para atender el P. del S. 334.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 88.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 211.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 329.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 4, después de “como” eliminar “Ley de Gobierno Electrónico de Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por ““Ley de Gobierno Electrónico””

Página 2, línea 5, después de “enmendada” eliminar “. Conocida como la ley de Transparencia y Acceso a la” y sustituir por “, conocida como “Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública”.”

Página 2, línea 6, antes de “Se” eliminar “Información Pública.”

En el Decrétase:

Página 2, línea 10, después de “Ley 75” añadir “-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service”.”

Página 2, línea 11, antes de “Agencia” eliminar “del 2019.”

Página 3, línea 1, después de “(c)” eliminar “Vendor” y sustituir por “Proveedor”

Página 4, línea 1, después de “Ningún” eliminar “vendedor” y sustituir por “proveedor”

Página 4, línea 17, después de “Los” eliminar “vendedor” y sustituir por “proveedores”

Página 4, línea 22, después de “Cambio de” eliminar “Vendor” y sustituir por “Proveedor”

Página 5, línea 1, después de “un” eliminar “vendedor” y sustituir por “proveedor”

Página 5, línea 2, después de “cambiar de” eliminar “proveedor” y sustituir por “proveedores”

Página 5, línea 3, después de “los” eliminar “vendors” y sustituir por “proveedores”

Página 5, línea 12, después de “contratos con” eliminar “vendors” y sustituir por “los proveedores”

Página 5, línea 14, después de “a” eliminar “vendors” y sustituir por “los proveedores”

Página 5, línea 17, después de “de” eliminar “12” y sustituir por “doce (12)”

Página 6, línea 4, después de “Artículo” eliminar “12” y sustituir por “13”

En el Título:

Línea 1, después de “Para” añadir “crear la “Ley de Uniformidad de Servicios mediante Interface de Programación de Aplicaciones en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 372.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 413.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 1.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Presidente Incidental, el senador Sánchez Álvarez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2, despues de “Rico” eliminar “Innovations” y sustituir por “Innovation”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 14.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y somete una enmienda adicional en sala.

A moción del senador Toledo López, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Sometidas a votación las enmiendas en sala presentadas por el senador Hernández Ortiz, el Senado las aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 8, eliminar “18.32841, -66.28411” y sustituir por “18.32614177, -66.20893940; 18.32614177, -66.20864116; 18.32413412, -66.20933322; 18.32407541, -66.20826587”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 16.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Álvarez Conde somete una enmienda adicional en sala.

El Presidente declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Toledo López formula la moción para que conforme a las secciones 42.1 y 42.3 del Reglamento del Senado, se reconsidere la R. C. del S. 16.

El senador Colón La Santa secunda la moción.

El senador Sánchez Álvarez secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 16 (reconsiderada).

La senadora Álvarez Conde somete una enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su reconsideración.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3, después de “Puerto Rico.” insertar “Además, estará habilitada para ser utilizada por aquellos gobiernos municipales que opten por integrarla en sus procesos de subasta.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 77.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 5, después de “esta” eliminar “carretea”

Página 2, párrafo 4, línea 5, después de “Senado” añadir “de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 14.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 7, después de “Uniforme” añadir “del Gobierno”

Página 3, línea 10, después de “Rico” eliminar “Innovations” y sustituir por “Innovation”

Página 3, línea 10, después de “Technology” eliminar “Services” y sustituir por “Service”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 17.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Presidente Incidental, el senador González López.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 74.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 79.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 149.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, antes de “1” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 3, línea 3, después de “Se” eliminar “añade un nuevo inciso (e) al Artículo” y sustituir por “enmienda el Artículo”

Página 3, entre las líneas 7 y 8, eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

Página 3, línea 9, antes de “El” eliminar “(e)”

Página 4, línea 12, antes de “2” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 5, línea 11, antes de “3” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 5, línea 15, antes de “4” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 6, línea 11, antes de “5” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

En el Título:

Línea 1, después de “enmendar” añadir “el Artículo 6 de”

Línea 2, después de “fines de” eliminar todo su contenido

Línea 3, eliminar todo su contenido

Línea 4, antes de “ordenar” eliminar “a los efectos de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 164.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 430.

El senador Toledo López formula la moción para que la medida sea devuelta a comisión.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 32.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 8, después de “muestre” eliminar “[la]”

Página 3, línea 8, después de “y” eliminar “[el]”

En el Título:

Línea 4, después de “garantizar” eliminar “[el]”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 17.

El senador Toledo López formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 22.

El senador Toledo López formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 40.

El senador Toledo López formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 75.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 82.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Toledo López formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Toledo López formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, seis informes proponiendo la aprobación de la designación de la doctora Yolanda Varela Rosa como Procuradora de las Personas de Edad Avanzada; de la honorable Glorianne Marie Lotti Rodríguez como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso; del licenciado Marcus Ramsey Torres Skerret como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Ángel L. García Rodríguez como Comisionado del Negociado de Investigaciones Especiales y como Fiscal IV del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso; del honorable Jorge Rafael Rivera Rueda como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones; y de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano como Presidenta Alternativa de la Comisión Estatal de Elecciones.

El senador Toledo López formula la moción para que se incluyan los informes de nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la doctora Yolanda Varela Rosa como Procuradora de las Personas de Edad Avanzada.

El senador Toledo López formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador Toledo López hace expresiones.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la honorable Glorianne Marie Lotti Rodríguez como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico.

El senador Toledo López formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Marcus Ramsey Torres Skerret como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Toledo López formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Ángel L. García Rodríguez como Comisionado del Negociado de Investigaciones Especiales y como Fiscal IV del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Toledo López formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a los nombramientos.

El Presidente somete a votación los nombramientos y el Senado los aprueba.

Debidamente considerados dichos nombramientos, el Senado otorga su consentimiento a los mismos.

El senador Toledo López formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de la aprobación de todos los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Toledo López, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente ordena el pase de lista a los fines de establecer si no contaba con el *quorum* establecido por Ley.

PASE DE LISTA

Senadoras y senadores presente:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Se hace constar que después del pase de lista entró a la Sala de Sesiones la senadora:
Marially González Huertas.

Con 27 senadoras y senadores presentes, se establece que existe el *quorum* reglamentario.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del honorable Jorge Rafael Rivera Rueda como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones.

El Presidente establece los turnos solicitados.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El Presidente llama al orden.

La senadora Soto Aguilú continúa sus expresiones.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Hernández Ortiz hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Toledo López hace expresiones y hace constar el voto a favor.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones y hace constar el voto a favor.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones y hace constar el voto en contra.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano como Presidenta Alternativa de la Comisión Estatal de Elecciones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 396 y 419, sin enmiendas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluyan los informes de la Comisión de Salud en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 122 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Calendario de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 122, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 396, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 419, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 122.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 396.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 419.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, dos segundos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 59 y 60, con enmiendas según el entrillado electrónico que los acompañan.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluyan los informes de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Calendario de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 59, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 60, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 59 (segundo informe).

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 4, después de “58.-” eliminar “Numeración”

Página 4, línea 4, después de “60.-” añadir “Testimonio o declaración de autenticidad -”

Página 5, línea 11, después de “4.-” añadir “Sello de la Sociedad para Asistencia Legal -”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 60 (segundo informe).

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala adicional al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 5, después de “75” eliminar “-1987”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “75” eliminar “-1987”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “75” eliminar “-1987”

En el Título:

Línea 1, después de “75” eliminar “-1987”

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 14, 17, 59 (segundo informe), 60 (segundo informe), 68, 74, 79, 82, 88, 149, 164, 211, 329, 372 y 413; las R. C. del S. 1, 14, 16 y 32; las R. del S. 75, 77, 82 y 122; y los P. de la C. 396 y 419.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Padillas Alvelo informa que se unirá al voto explicativo en torno la R. C. del S. 16 de la senadora Moran Trinidad.

La senadora Moran Trinidad informa que someterá un voto explicativo en torno la R. C. del S. 16.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo en torno la R. C. del S. 16 de la senadora Moran Trinidad.

La senadora Álvarez Conde informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 82.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 14, 59 (segundo informe), 60 (segundo informe), 74, 88, 164, 329 y 413; las R. C. del S. 14, 16 y 32; las R. del S. 75, 77 y 122; y los P. de la C. 396 y 419 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 82 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González

López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 149 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 211 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marially González Huertas.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 82 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 68 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 372 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales

Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Marially González Huertas y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 1 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 79 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 17 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-458

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicita a las secretarias y al personal administrativo del Área de Guayama de la Policía de Puerto Rico, con motivo de la semana de las secretarias y el personal administrativo.

Moción 2025-459

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Némesis C. Ross Ayala, Aaron Ramos Torres, Abigail Serrano Rivera, Adaneherly Morales Matos, Adiane García López, Adrián D. Reyes Negrón, Adrián González Laureano, Alana S. Rosa Díaz, Alexalys Vázquez Prunes, Alexander Vargas, Alia Z. Figueroa Marrero, Amalia Y. Escoriaza Gerena, Amanda Jiménez Piñeiro, Analiah E. Quiñonez Amador, Ariana Marrero Martínez, Aryam A. González Vázquez, Axiel Olivencia Vázquez, Brayden Cardona García, Brianna Ramos Brito, Bryan J. Otero, Carlos Y. Rivera Piñeiro, Carolina Latalladi Oliveras, Christopher Rivera Rosado, Cijdec Ramos Villanueva, Clarielys Pérez Gierbolini, Daniel Arroyo Vélez, Daniela Sai Rodríguez Collet, Darhek J. Vega Alicea, Dariana Castro Quezada, Dariel Sánchez Mulero, David Lizardi Mercado, David Rodríguez Pérez, Deniel Amezquita Marrero, Derick Figueroa Meléndez, Diego U. Avilés Jiménez, Dylan K. Torres Rodríguez, Dylan S. Rodríguez Álvarez, Eddriel N. Batista Rivera, Edrián O. Cruz Rivera, Eithan A. Pérez Maldonado, Elí S. Vega Portalatín, Eliel J. Rodríguez Ruiz, Eloise Ruiz Collazo, Emiliano M. Cortés Bermúdez, Emma S. González Vilá, Ethan N. Medina, Eunice M. Martínez Quiles, Fabian A. Pérez Ferrer, Gabriela M. Ruiz Santiago, Galeb Sandín Figueroa, Giansuel J. Vargas Pagán, Gina I. Padilla Villalobos, Giovaniel D. Feliciano López, Hadassah N. Acevedo Laboy, Ihan A. Díaz Rivera, Isaac Bosques Rodríguez, Isaac Y. Colón Rivera, Isabella R. González Ayala, Itzayana Castellano González, Izamar Bosques Santiago, Jackdiel O. Núñez Ayala, Jacob N. Maldonado García, Jahzeel M. Reyes Ortiz, Jariel J. Pomales Quiñones, Jasmine Concepción López, Jayden Torres Ruiz, Jayden Y. Serrano Román,

Jaymarie Cardona Pagán, Jeiden C. Olavarría Beltrán, Jeriel Hernández Arroyo, Jeriel Pabón Santos, Jeriezel Morales Tirado, Jeslianis I. Medina Miranda, Jessiarys Ramos Chico, Jesús E. Vélez Vélez, Joan García López, Joaneidy Vázquez Hurtado, Joendrick Ortiz Ayala, Johnuel Rodríguez Román, Jondriel E. Figueroa, Jongel X. Muñoz Avilés, Jorge Silvestry Colón, Josué E. Correa Correa, Josuel Torres Acevedo, Jothsiel Soto Pérez, Kailany Méndez Feliciano, Kaily V. Reyes Pérez, Kaleb Correa Serrano, Kaori Febres Corretjer, Kariengelys Z. Figueroa Vega, Karyna S. Vega Rodríguez, Keira I. Taveras Quiñones, Keisy C. Bonilla Cortés, Keliannys Meléndez Hernández, Kellian Z. Arias, Kenahy Dávila Pabón, Kenay J. Rodríguez López, Kerianys S. Ruiz Colón, Kevin R. Méndez Bernard, Keydan García Maldonado, Keyleb A. Marrero Vázquez, Laylah K. González Torres, Layzan J. Figueroa Oterom, Leandro Rodríguez Rojas, Luis A. Sostre Arroyo, Luna M. Rodríguez Ramos, Marcos Vega Burgos, Mariangely Torres Pujols, Marinelys Cordero Rivera, Mathew A. Molina Feliciano, Matthew Vélez Román, Maxuel L. Feliciano, Miguel A. Miranda Ríos, Miguel A. Olavarría Ríos, Mileiny N. Rodríguez Rivera, Milena N. Cruz Delgado, Mirelys P. Delgado Marchand, Mizael Aguado Collet, Moisés Hernández Hernández, Nahia Cruz Reyes, Naishla Z. Pérez Aguilar, Natanael González Sánchez, Nayla Vélez Ruiz, Nymzaidelis Álvarez La Torre, Onix Cajigas Guzmán, Orielis González Soto, Paulette Irizarry Rodríguez, Rubiellys A. Villanueva Caballero, Ryan J. Ramos Matta, Samira J. Cristóbal Feliciano, Sebastián A. Cabiya Aulet, Sebastián J. Hernández Ortiz, Sebastián Rivera Mestre, Shadday A. Quiñonez Cruz, Shayla Ramos Hernández, Sophia I. Rodríguez Reyes, Surelys Rivera Ponce, Yadiel Z. Marrero Bandas, Yalibeth Filiberty, Yaniel O. Vázquez Pagán, Yarielis Z. Rodríguez Morales, Yekxiel Rivera Robles, Yerik O. Rodríguez Tomassini, Ynuel E. Domena Sosa, Yoandiel Y. Pérez Torres, Yureisy Vázquez Rivera y Zabdiel E. Ayala Rosario, estudiantes ganadores de las olimpiadas municipales de matemáticas de la Región Educativa de Arecibo.

Moción 2025-460

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adianes Vera Soto, Adienel Ríos Rodríguez, Adrián X. Correa Atilés, Adriana J. López Cardona, Adriana Soto González, Adriana Taíz García Delgado, Alanis X. González Soto, Alejandra C. Vargas Ocasio, Alexander Vargas Valle, Aliah I. López Venes, Alondra Vargas Vélez, Amaiah Candelaria Serrano, Amanda García Matos, Amanda López Alicea, Amanda S. López Ruíz, Amanda Vázquez Torres, Amaris B. Vázquez Correa, André O. Aquino Novoa, Aneidimar Santiago Ríos, Ángel Ortiz Reyes, Angélica Maldonado Vázquez, Angelys Ayala Nazario, Aniez Ortiz Rodríguez, Ariana A. Román Aldahondo, Arianna Aguilar Rodríguez, Audrey Lagos Ruíz, Aurelie J. Núñez Meléndez, Aurieliz Acevedo Rodríguez, Aziel I. Márquez Colón, Bianca Z. Roza Ramírez, Caleb J. Centeno Alicea, Caleb Romero Mercado, Camila A. Cardalda Delgado, Camila Rodríguez García, Camila Z. Hernández Torres, Carlos Polanco Torres, Carolina Reyes Bonilla, Christian Josué Molina Torres, Cristianis Nieves González, Cristina S. Rodríguez Cornier, Daliana Vargas Soto, Daliz Capella Rodríguez, Daniel José Serrano Sánchez, Daniela Marrero Cordero, Daniela Santiago Calderón, Daniella I. Rodríguez Lugo, Danielys López Acevedo, Dariana Vélez Rivera, Darianis Zulay Avilés Ortíz, Darnell E. Rodríguez Ruíz, Dellia Rivera Claudio, Denzel Santiago Jiménez, Derihell Rivera Rivera, Diego A. Díaz Álvarez, Diego A. Gutiérrez Álvarez, Diego Lara Medina, Dylan Santiago Vélez, Edjaelis Hernández Feliciano, Edrick Rivera Torres, Eduardo A. Rodríguez Denis, Eduardo Valentín Soto, Eliannies Z. Correa Rodríguez, Erica A. Montes Ramos, Evaluna Pérez Colón, Ezequiel C. De Jesús Despiu, Fabián González Soto, Fabián Lugo García, Gabriel J. Marengo Rivera, Gabriela Hernández Colón, Génesis M. Torres Guindín, Héctor A. Cruz Lugo,

Higmarie Torres Manzano, Ian Díaz Rivera, Ingrid N. Rodríguez Velázquez, Irielys Rice Roque, Isaac E. Beaudry Galarza, Isabela Reyes Joseph, Itza Palomera Padró, Jacey A. Arias Rivera, Jaicob Vélez Rivera, Jaime Rivera Armstrong, Janel Flores Echevestre, Jalexis Z. Feliciano Rivera, Jan C. Ortíz Rodríguez, Janai Rijos Reyes, Janiel A. Fonseca Maldonado, Jareily W. Camerón Pastrana, Jasleen Pérez Rivera, Jatcirys Velázquez Vélez, Jatniel Ocaña Medina, Javier Feliciano Aponte, Jaydiel Vélez Crespo, Jeidimar Arbelo Santiago, Jelix M. Serrano González, Jeriel Rosario Molina, Jesaed Rosado López, Jetzel Gracia Rodríguez, Joan Yadiel Santiago Atilas, Joanelys N. Marcial Mercado, Joaniel E. Torres Rivera, Jomirka Rosario Inoa, Jonnalys López Serrano, Jorge A. Rodríguez Torres, José Y. López Pérez, Kamila A. García Colón, Kamila E. Cortés Robles, Kamila M. López Cruz, Karelis Colón Rodríguez, Karelys D. Maldonado Ortiz, Karla Rivera Pérez, Karymar Vionette Estremera Álvarez, Kassandra Pérez Gerena, Keilisha Muñiz Beltrán, Kendrick E. Mojica Mantilla, Keniel Fonseca Maldonado, Keniel N. Adorno Galarza, Keniel Padilla Mercado, Kevin D. Varela Ruiz, Laury Torres Cruz, Leeangelyz Guzmán Rosario, Leslie A. Acevedo González, Leydianis Silén Cintrón, Liann Victoria Reyes Pagán, Lissuette Y. García Rodríguez, Lorainne A. Santiago Santana, Luis A. Cruz Montijo, Lyanedzi Álvarez Cortés, Magdalys Estremera Pérez, Maia Torres Pacheco, Mainelis Mendoza, Marcos Márquez Colón, Mariana M. Allende De Jesús, Mariled González Mercado, Mariolis Enid Negrón Ramos, Meylani Z. Álvarez Cortes, Mía C. Rivera Chaves, Mía I. Bermúdez Montoyo, Mía I. Vega Vega, Miah Sofía Pérez Ojeda, Miatanairy Quiñones Alonzo, Migdalia Pérez Martínez, Myaisabella Santiago Calderón, Naomi Ortíz Reyes, Natalia Vega Ríos, Natasha Ruíz Pérez, Nathalie Ortíz Pérez, Naylise Natal Rivera, Néstor Acosta Torres, Nyah Flores Román, Oscar Y. Cortés Iglesias, Osmar Pérez De Jesús, Paola S. Torres Adames, Rebeca C. Martínez Medina, Ryan Rivera Cepero, Samuel Acevedo González, Sara Cortés Reyes, Sebastián Colón De Jesús, Sebastián Correa López, Sebastián G. Colón García, Sebastián Santiago Santana, Sebastián Vélez Pérez, Shanaika Bravo Serrano, Shaniel J.C. Gutiérrez Samlal, Soelis Cruz Valentín, Sofía Román López, Thais M. Serrano Reyes, Uziel Arroyo Fajardo, Valentina Faria Melero, Valeria S. Amador Cabrera, Valeria S. Hernández Rivera, Valeria Z. Rodríguez Lugo, Vanelys K. González Candelaria, Xavier Rodríguez Ramos, Yadiel A. Feliciano Ríos, Yadiel José Pérez Ríos, Yadieris E. López Pérez, Yamil Santiago Ortíz, Yangedriel K. Delgado Martínez, Yarielis Rodríguez Serrano, Yarielyz Z. Rodríguez, Yavieliz A. Concepción Mercano, Yenuel A. Rivera Santos, Yinay Cruz Santiago, Zachiel Nicole Olivo Mojica y Zaymar D. Concepción Duprey, estudiantes de la Escuela Superior Abelardo Martínez Otero del Municipio de Arecibo, por motivo de haber sido seleccionado en el Cuadro de Honor.

Moción 2025-461

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Angelo Delgado Soriano, Aura G. Román González, Diego Cruz Rosa, Eluney Hernández Cabán, Ethan Mendoza Cordero, Gustavo A. Pérez Guzmán, Haniel J. Torres Torres, Ianyahil González Crespo, Jahir E. Linares Rodríguez, Jezarela González González, Kelaiyah A. Candelaria Soto, Keynalis E. Ruiz Serrano, Kiarelis Oquendo Feliciano, Nicolás Z. Hernández Rivera, Noah M. Torres Hernández, Victoria Rodríguez Vega, Zev Velázquez Borges, con motivo de ser seleccionados al Cuadro de Honor de la Escuela Pedro Amador de Camuy.

Moción 2025-462

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Orlando “Landy” Pantojas, con motivo de su extraordinario liderazgo al frente del Equipo Colegial Adianez, el cual se proclamó campeón del Top Ranked Buzzer Beater Tournament.

Moción 2025-463

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Aramis Santos Albizu, por su valiosa participación en el baloncesto escolar y su nominación al premio de Jugador del Año.

Moción 2025-464

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Puerto Rico Association of Realtors, con motivo de Semana del Hogar Puertorriqueño, en virtud de su destacada labor en la promoción del derecho a una vivienda digna.

Moción 2025-465

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Amanda Rodríguez Oyola, Augusto A. Gómez Martínez, Dylan A. Webster Santini, Héctor G. González Sánchez del Campo, Jaime A. Braña Gómez, Janeishka Pérez, Kebdiel M. Buil Martínez, Lorenzo A. Vázquez Cruz, Luna Rodríguez Pagán, Paulo J. Taveras Cuevas, Rafael Torres Vélez, Sebastian D. Beardsley Feliciano y Yessiel Colón Díaz con motivo de su valiosa contribución a la prevención del acoso escolar en Puerto Rico.

Moción 2025-466

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Equipo de Baloncesto Senior Femenino de la Escuela Ramón Power y Giralt de Las Piedras, Puerto Rico, con motivo de su campeonato nacional del Torneo Buzzer Beater 2025.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-458 a la 2025-466.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Reyes Berríos unirse como coautor de las mociones 2025-453 a la 2025-456.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez presenta una moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Raymond Rosario Maysonet, por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por el senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Raymond Rosario Maysonet, por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las seis y treinta y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 10 de abril de 2025, a las once de la mañana.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

